

RESUMEN ACUERDOS AÑO 2007

SESION ORDINARIA N° 66 (enero 08 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad autorizar la constitución de prohibición de enajenar, gravar, prometer gravar o enajenar, sobre las obras construidas o habilitadas con los recursos del Fondo Nacional para el Fomento de Deporte, por un plazo de 40 años, en el terreno de propiedad municipal, entregado en comodato al Club de Rayuela Padre Las Casas, de una superficie de 980 m2, aprobado por decreto alcaldicio N° 1092 de fecha 23.08.02, ubicado en Pasaje Ongolmo sin número, cuyos deslindes generales son Norte: treinta y nueve coma cincuenta metros con otros propietarios y treinta y cinco coma setenta con planta Sendos, hoy Essar, hoy Aguas Araucanía; Sur: cincuenta y seis coma cero metros de calle tres hoy calle Manquelepi; Oriente: ciento veinte cuatro coma cero metros con estero sin nombre; y Poniente: ciento nueve coma cero metros con distintos lotes de manzana A uno, A dos y A tres.

El título de dominio figura a nombre de la Municipalidad de Padre Las Casas, a fojas tres mil seiscientos noventa y cinco número tres mil ochocientos cincuenta y tres del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco, correspondiente al año mil novecientos noventa y nueve

- Se aprueba invitar al Sr. Director de Vialidad a una sesión ordinaria del Concejo Municipal, para explicar estos proyectos especiales y otros programas que tradicionalmente se dan.
- Se aprueba por unanimidad, autorizar la modificación del proyecto de subvención municipal, solicitado por el Comité de Adelanto El Mirador, de la forma expuesta anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad autorizar la modificación del proyecto de subvención otorgada a la Corporación Municipal de Deporte de Padre Las Casas, de la forma anteriormente expuesta.

SESION ORDINARIA N° 67 (enero 15 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad otorgar una asignación especial de responsabilidad para el cargo de Director del Departamento de Educación Municipal, para el año 2007, cuyo monto asciende a la

suma de \$317.424.- regulado en el Reglamento N° 05, del año 1999, considerada en el Presupuesto de Educación año 2007.

- Se aprueba por unanimidad presentar la solicitud de anticipo de subvenciones por un monto de \$90.644.472, para destinarlos al pago de los gastos indemnizatorios derivados de los ajustes de su dotación docente, ello en atención a lo dispuesto en la Ley 20.158, artículo 2° y 4° transitorios y a la circular N° 74, de fecha 26.12.06, de la Subdere, específicamente en el punto b) del mismo documento.
- Se aprueba por unanimidad la solicitud de aporte fiscal para pago de bonificaciones pago de bonificaciones por retiro voluntario, por un monto ascendente a \$82.591.813, para destinarlos al pago de los gastos de bonificación derivados de la(s) renuncia(s) voluntaria (s) del personal docente. Esto en virtud de la Ley 20.158, artículo 2° y 4° transitorios y a la circular N° 74, de fecha 26.12.06, de la Subdere.

SESION ORDINARIA N° 68 (enero 22 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad las funciones del contrato a honorarios para Apoyo Administrativo Servicio de Impuestos Internos, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad las funciones del contrato a honorarios Dibujante técnico o similar, con experiencia en el uso de la herramienta AutoCad R14 y superiores. Convenio SII, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad las funciones del contrato a honorarios de Profesional Constructor Civil, Convenio SII, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba con la abstención la concejala Sra. Silva, las funciones del contrato a honorarios para Profesional Ingeniero Constructor, Constructor Civil o profesional a fin, para efectuar la Inspección Técnica de Proyecto JEC, requerimientos establecidos en convenios FNDR-MINEDUC, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba, con la abstención la concejala Sra. Silva, las funciones del contrato a honorarios para Profesional Ingeniero Constructor, Constructor Civil o profesional a fin, para efectuar la Inspección Técnica de Proyecto JEC, requerimientos establecidos en convenios FNDR-MINEDUC, de la forma expuesta y detallada.

- Se aprueba por unanimidad las funciones del contrato a honorarios para Ingeniero Civil Industrial con mención Informática, con conocimientos en uso de herramientas de Planificación Territorial, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad las funciones del contrato a honorarios para Técnico en el Área Informática, con experiencia en administración de Hardware y Software para la Mantención de equipos de la Plataforma Computacional Municipal y experiencia en redes físicas, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad las funciones del contrato a honorarios de Ingeniero Eléctrico o Afín, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad las funciones del contrato a honorarios de Arquitecto, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad las funciones del contrato a honorarios de Ingeniero Civil en Obras Civiles con experiencia en Cálculo Estructural, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba, con la abstención la concejala Sra. Silva, las funciones del contrato a honorarios para profesional Abogado, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la autorización de transferencia del terreno antes descrito al Comité de Vivienda Unión San José, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba con la abstención de la concejala Sra. Silva, la modificación presupuestaria que crea e incrementa la cuenta 31.69.022 “Construcción Centro Cultural Municipal I Etapa, Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 300.000.-
- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria que crea e incrementa la cuenta 31.53.009 “Diseño Construcción Centro Cultural Municipal, Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 32.500.-
- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria que crea e incrementa la cuenta 31.53.010 “Diseño Construcción Biblioteca Municipal, Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 17.000.-
- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria del Presupuesto de Educación, de la forma expuesta y detallada.

- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria que crea e incrementa la cuenta 31.69.023 "Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Escuela Metrenco", por un monto de M\$ 12.000.-
- Se aprueba con la abstención por razones de probidad de la concejal Sra. Soto y la abstención de la concejal Sra. Silva, se aprobó otorgar una asignación especial transitoria, artículo 45, Ley 19.378, para el año 2007, al personal adscrito a los establecimientos, de acuerdo al cumplimiento de las metas antes detalladas.
- Se aprueba por unanimidad entregar en comodato el área de equipamiento comunitario del sector Loteo Vida Nueva 2000, de 1.485 m2, quedando pendiente la delimitación, para ser entregada por 25 años a la Cámara Chilena de la Construcción de Chile, para la construcción de un proyecto de jardín infantil y sala cuna, cuya administración sería del Hogar de Cristo.

SESION ORDINARIA N° 69 (febrero 02 de 2007)

- Se aprueba el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) para la Comuna de Padre las Casas, por un periodo de 4 años, por la unanimidad del concejo presente.
- Se aprueba la Modificación Presupuestaria Bonificación al Personal de Atención Primaria de la Ley N°20.157 por los señores concejales González, Silva, Delgado, Catriel, Huenchumilla, con la abstención de la concejala Soto por razones de probidad.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Bono Conductores Ley N°19.813 por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba Modificaciones presupuestaria Clínica Dental Móvil por la Unanimidad Del Concejo Municipal.
- Se aprueba modificación presupuestaria remodelación y ampliación centro salud las colinas por la unanimidad del concejo presente.
- Se aprueba Modificación Presupuestaria Programa Social: Seguridad Ciudadana 2007, por la unanimidad del concejo presente.

- Se aprueba la corrección "Modificación Otorgamiento Artículo 45 de la Ley N° 19.378, personal adscrito a los Establecimientos años 2007, que dice: Funcionarios de planta con asignación de funciones de Dirección y/o Coordinación de los Establecimientos: Bono correspondiente al 30% de su sueldo base y se agrega más Asignación de Atención Primaria de Salud. Por la unanimidad del concejo presente.
- Se aprueba una a una las Subvenciones Municipales a los Centros de Padres y Apoderados de la Escuelas Municipales rurales antes mencionadas, por la unanimidad del Concejo presente, en cada uno de los casos.

SESION ORDINARIA N° 70 (febrero 05 de 2007)

- Aprueban la Modificación Presupuestaria Incorporación de Disponibilidades Financieras Existentes al 31 de diciembre de 2006, señores concejales Pablo Huenchumilla, Ana María Soto, Jaime Catriel, la rechazan el concejal Juan Eduardo Delgado, Mario González y la Señora Mariela Silva.
- Se aprueba la Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Educación denominada Fondo de Mantenimiento, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud. Incorporación de disponibilidad financiera existentes al 31 de diciembre del 2006 por la unanimidad del Concejo presente.

SESION ORDINARIA N° 71 (marzo 05 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud de la forma expuesta anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria del Presupuesto de Municipal de la forma expuesta anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria del Presupuesto de Educación de la forma expuesta anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad la aclaración respecto de la subvención al centro de Padres de la Escuela Maquehue, que también se denomina Escuela G 584 Misión Araucana, y para los efectos legales la subvención tiene que ser otorgada al Centro de Padres y Apoderados a la Escuela G 584 Misión Araucana.-

SESION ORDINARIA N° 72 (marzo 12 de 2007)

- Se aprueba la propuesta de los nombres de los pasajes, antes mencionados, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueban por unanimidad del Concejo las modificaciones presupuestarias en la forma expuesta y detallada.-
- Se aprueba la subvención municipal a los clubes deportivos, de la forma antes expuesta y detallada, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba que el tema pase a la Comisión de Administración y Finanzas.
- Se aprueba la autorización para celebrar el contrato de servicio de vigilancia recintos municipales por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba la designación del Sr. Concejal don Mario González, para la Comisión de selección del Concurso de Salud, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo el compromiso de co – financiar el programa de un nuevo Modulo PRODESAL, cuyo monto seria de 326.25 UF que equivale a \$ 6.018.000.

SESION ORDINARIA N° 73 (marzo 19 de 2007)

- Se aprueba la modificación presupuestaria, de la forma antes expuesta y detallada, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba la modificación presupuestaria, de la forma antes expuesta y detallada, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba la modificación presupuestaria de la forma antes expuesta y detallada, por los Concejales Sra. Soto, Sr. Catriel, Sr. Delgado, Sr. González, Sr. Huenchumilla y Sra. Alcaldesa. Se abstiene la Concejal Sra. Silva.
- Se aprueba la autorización para celebrar contrato con la empresa Aseo Toltén Ltda. por el servicio de aseo inmuebles municipales, de la forma antes expuesta y detallada, por la unanimidad del concejo presente.

- Se aprueba la autorización para celebrar contrato con la empresa Ingeniería Integral Urbana Ltda. para el Servicio de Mantenimiento y Suministro de Materiales, Alumbrado Público, Comuna de Padre las Casas, por la unanimidad del concejo presente.

SESION ORDINARIA N° 74 (marzo 20 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud Proyecto Mejoramiento y Ampliación Centro Salud Las Colinas de la forma expuesta anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria del Presupuesto de Educación, Fondos JEC de la forma expuesta anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal de Proyecto de Inversión: Provisión e Instalación Persianas y Ventanas en Dependencias Municipales la forma expuesta anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria Proyecto de Inversión: Provisión e Instalación Sistema de Climatización Edificio Consistorial, de la forma expuesta y detallada anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad del concejo el compromiso de aporte del proyecto "Mejoramiento de Infraestructura Urbana de diversos sectores de la comuna de Padre Las Casas.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo el traslado de la patente de expendio de cervezas y sidras solicitada por el Sr. Cabas.

SESION ORDINARIA N° 75 (abril 02 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, la modificación presupuestaria para la cancelación de la primera cuota del bono escolar a los funcionarios del Depto. De Educación. Año 2007
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, la modificación presupuestaria para la cancelación de la primera cuota correspondiente al Bono Escolar año 2007, Depto. Salud.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, la modificación presupuestaria, para la cancelación de la primera cuota correspondiente al Bono Escolar año 2007 del sector Cementerio.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente lo concordando con lo planteado por dicho capítulo e concejales de la Región del Maule, que son : la modificación al sistema de viáticos no rendibles, viáticos asimilables al del Alcalde de Santiago, excusa y justificación por enfermedad, excusa y justificación por cometido de servicio, aumento de la dieta, pago cotizaciones provisionales, pensión de gracia y jubilación y garantías mínimas de funcionamientos.
- Se solicita informe al director de control Interno respecto de la subvención al comité de vivienda Ilusión.

SESION ORDINARIA N° 76 (abril 09 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, la autorización para celebrar contrato para el Estudio y Diseño Centro Cultural de Padre Las Casas, con el Sr. Juan Pablo Araya Muñoz, por un monto de M\$32.000.
- Se aprueba la autorización para celebrar contrato para el Estudio Diseño Biblioteca Municipal de Padre las Casas al oferente Jorge Raposo Sánchez, por un monto de M\$16.200 con los votos de los concejales Sr. Juan E. Delgado, Sr. Jaime Catriel, Sra. Ana Maria Soto, Sr. Pablo Huenchumilla y Sr. Mario González y Sra. Alcaldesa.
- Vota por rechazar la autorización la concejala Sra. Silva.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la autorización para que el Plan Regulador de Padre Las Casas sea comunicado a la comunidad.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la autorizaron, para asistir al curso seminario de Actualización y modernización en la Universidad de Alcalá España- Madrid en las fechas indicadas.

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la autorización para ir específicamente a Israel a conocer el Centro de Cooperación Internacional de Israel en las fechas indicadas.

SESION ORDINARIA N° 77 (abril 16 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada, para la asignación de excelencia académica del primer semestre y la asignación variable de desempeño individual.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 65, letra I, de la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, la autorización para celebrar contrato de Ampliación y mejoramiento Centro Salud Las Colinas de la Comuna de Padre Las Casas, adjudicándose don Mauricio Henríquez Cabezas, Rut N° 12.193.190-7, por un monto total de 76.576.467.- impuestos incluidos por un plazo de 120 días corridos.

SESION ORDINARIA N° 78 (mayo 07 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria Incremento Ítem Unidad de vivienda año 2007.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria correspondiente al proyecto Inversión Municipal Habilitación sistema demarcación de calles por M\$ 14.000.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo la modificación presupuestaria Materiales para Mantenimiento y Reparaciones antes señalada.
- Se aprueba por unanimidad del concejo municipal la modificación presupuestaria 22.14.004 Otras Mantenciones, Reparaciones e Instalaciones M\$ 3.000.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria precedentemente expuesta .
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria para la Contratación de Monitores en la forma señalada.

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la carta compromiso del programa recuperación de barrios por los costos de mantención mensual de áreas verdes por \$ 2.495.111.- y Costo de Mantención mensual de Iluminación por \$ 1.053.111.-

SESION ORDINARIA N° 79 (mayo 14 de 2007)

- Se aprueba por los concejales Sras. Mariela Silva y Ana María Soto, Señores Jaime Catriel y Pablo Huenchumilla.
- Se aprueba pro unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria antes mencionada.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la autorización para celebración contrato "Servicio de voz y datos inmuebles Departamento de Salud Municipal, Padre Las Casas en los términos expuestos y detallados.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la Autorización celebración contrato "Acopio y transporte de áridos en la comuna de Padre Las Casas".
- Se aprueba por los concejales Sra. Mariela Silva, Ana María Soto, Sr. Mario González R., y Jaime Catriel. Con la abstención de don Pablo Huenchumilla.
- Se aprueba por unanimidad del concejo municipal presente la modificación del nombre del proyecto PMU en los términos señalados.

SESION ORDINARIA N° 80 (mayo 28 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria para el programa social "Incentivo a Alumnos Destacados Enseñanza Media y Superior"
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se acuerda por el concejo comunicar al CORE la fecha en que se analizaran los proyectos PMU.

SESION ORDINARIA N° 81 (junio 11 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad la designación de nombres de calles y pasajes del proyecto del Loteo Pulmahue IV aprobado con el N° 04 del 2 de marzo de 2007, de la forma antes expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria que incrementa el ítem 22.17.017 Otros Servicios Generales en M\$ 4.500.-
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria que incrementa el ítem 21.03.003 Suplencia y Reemplazos en M\$5.500.
- Se aprueba por unanimidad, la priorización de los proyectos PMU año 2007, de la forma antes expuesta.
- Se aprueba por unanimidad la rectificación de las Bases del Concurso de Salud, de la forma expuesta anteriormente.

SESION ORDINARIA N° 82 (junio 18 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad el traslado de patente de depósito de bebidas alcohólicas de la contribuyente Sra. Emilia Toledo Novoa, Rut N° 14.221.772-4, desde calle Villa Alegre N° 616 a calle Lincopichón N° 981.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria que incrementa el ítem 31.60 Otras Inversiones en M\$153, para la adquisición de equipo de amplificación para la Escuela E-530 Darío Salas
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria que incrementa el ítem que crea e incrementa el ítem 31.69.034 Profundización, Ensanchamiento y Entubamiento del canal Las Rocas y Otros, comuna de Padre Las Casas en M\$6.600.-
- Se aprueba con los votos de la Sra. Alcaldesa , los Concejales Sr. Delgado, Sr. Catriel ,Sr. Huenchumilla y Sra. Soto pasar el tema de la desafectación a la Comisión Urbana.
- Se aprueba por unanimidad, el compromiso de aporte Municipal al Proyecto "Instalación de Citófonos y Cerco Vibrado, Lomas de Aillacara" por un monto ascendente a \$1.297.208.- para el año 2008, que fue postulado al 10° Llamado Programa de Condominios Sociales de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en la eventualidad que el proyecto sea aprobado.

SESION ORDINARIA N° 83 (junio 25 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud, de la forma expuesta y detallada, para cancelar la segunda cuota de desempeño colectivo.
- Se aprueba por unanimidad la modificación que crea e incrementa la cuenta 31.69.039 “Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna Gotita de Amor”, por un monto de M\$ 13.500.-
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria para la creación Proyectos de Inversión Municipal para Fondos PMU.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal que traspasa fondos al Presupuesto de Educación, por un monto ascendente a \$4.477, para la contratación de un ingeniero eléctrico.
- Se aprueba por unanimidad la asistencia de los señores concejales Sra. Silva y Sr. Delgado, y concejales que pudieran asistir al VIII Congreso Nacional de Municipalidades, que se realizará los días 3, 4, 5 y 6 de julio en la ciudad de Santiago, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades

SESION ORDINARIA Nº 84 (julio 09 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, de la forma expuesta y detallada para cancelar el bono escolar.
- Se aprueba por unanimidad, autorizar la celebración del contrato de la obra “Reposición parcial cubierta y hojalatería Consultorio Municipal, Padre Las Casas” con el oferente Mariela Fonseca Soldán, Rut 13.316.141-4, por un monto ascendente a \$17.056.925, impuestos incluidos, imputándose el gasto al ítem 31.60 “Otras Inversiones”, del Presupuesto de Salud Municipal vigente.
- Se aprueba por unanimidad modificar la designación del nombre de la calle B, del Loteo Pulmahue, Santa Catalina de Alejandría quedando como Santa Sofía.
- Se aprueba por unanimidad enviar un oficio al Concejo Municipal de Temuco apoyando las gestiones que ha realizado el Municipio de Temuco en busca de una solución al problema que afecta a la ciudad con la disposición final de la basura y solicitar al Sr. Presidente del Concejo Municipal de Temuco la formación de una comisión mixta de trabajo de ambos concejos, para buscar en conjunto una solución definitiva al problema del actual relleno sanitario de Boyeco.

- Se aprueba por unanimidad, de acuerdo a informe entregado por el Director de Control Interno, el cumplimiento de los objetivos de gestión institucional, para el año 2006, de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales vigentes

SESION ORDINARIA N° 85 (julio 16 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad, la renovación anual de las patentes de alcoholes, quedando pendiente el caso de la Sra. Sylvia Stuardo Huichal, rol 4-100.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud, que incrementa el ítem 31.60 Otras Inversiones en M\$24.500.-
- Se aprueba, con los votos a favor de los concejales Sra. Soto, Sr. Catriel, Sr. Delgado y la Sra. Alcaldesa; se abstiene el concejal Sr. Huenchumilla y votan en contra los concejales Sra. Silva y Sr. González, la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud, para la cancelación de bono escolar 2º cuota, de la forma expuesta y detallada
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Educación, para cancelar excelencia académica 2º trimestre, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Cementerio, para cancelar bono escolar 2ª cuota, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, que crea e incrementa el ítem 21.69.040 Reparación Sistema de Iluminación Estadio el Alto Padre Las Casas, por un monto de M\$7.000, de la forma expuesta y detallada
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, de la forma expuesta y detallada.

SESION ORDINARIA N° 86 (julio 23 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad, la renovación anual de la patente de alcohol de la contribuyente Sra. Sylvia Stuardo Huichal, rol 4-100.

- Se aprueban, con la abstención la concejala Sra. Silva, las modificaciones presupuestarias del Presupuesto de Salud y Presupuesto Municipal, que tiene relación con la transferencia al Presupuesto de Salud por un monto ascendente a M\$10.000.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal que incrementa el ítem 25.31.008 Programas Sociales en M\$8.500.-
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal que incrementa el ítem 25.31.009 Programas Culturales en M\$8.250.-

SESION ORDINARIA N° 87 (agosto 06 de 2007)

- Se aprueba la Modificación presupuestaria “Incorporación Saldo Final de Caja 2006”, presupuesto Educación, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba Modificación presupuestaria “Incorporación Saldo Final de Caja 2006”, presupuesto Educación, con los votos de los Concejales Sra. Silva, Sra. Soto, Sr. Catriel y Sra. Alcaldesa.
- Se aprueba la modificación presupuestaria “Bonificaciones por Retiro Voluntario”, del presupuesto Educación ,por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo el Proyecto de Inversión Municipal para Fondos PMU, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba la Modificación de la Asignación Especial Artículo 45, Ley N° 19.378.-en la forma expuesta y detallada , con la abstención de la Concejala Sra. Soto
- ACUERDO: Se acuerda por unanimidad realizar una sesión secreta a continuación de la sesión ordinaria

SESION EXTRAORDINARIA N° 31 (agosto 02 de 2007)

Secreta

SESION ORDINARIA N° 88 (agosto 13 de 2007)

- Se aprueba la petición de audiencia al Comité de Vivienda el Faro, por la unanimidad del Concejo presente.

SESION ORDINARIA N° 89 (agosto 20 de 2007)

- Se aprueba la modificación presupuestaria “Construcción de Acumuladores de Riego” del presupuesto Municipal, por la unanimidad del Concejo presente.

SESION ORDINARIA N° 90 (septiembre 03 de 2007)

- Se aprueba el Programa Mejoramiento de la Gestión, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba la Modificación Reglamento de Incentivos, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba Modificación presupuestaria de la forma expuesta y detallada por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba la Subvención municipal al Grupo Cultural de Orquestas Infantiles de Padre las Casas, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba la Subvención municipal al Circulo de Amigos de Carabineros de Chile”, por un monto de M\$ 2000, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba la Subvención municipal a la Comunidad Indígena Pancho Marivil por un monto de M\$ 733., por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba Modificación presupuestaria para la Adquisición del Terreno, con la condición que sea usado para acceso, llámese calle, que permita la salida a los vecinos, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba Modificación presupuestaria “Estudios Técnicos para Formulación de Proyectos”, por la unanimidad del Concejo presente, considerando las observaciones efectuadas por los Concejales Sr. González y Sra. Silva.
- Se aprueba Modificación presupuestaria “Consumo Electricidad de los Inmuebles Municipal.”, por la unanimidad del Concejo presente.
- Se aprueba la modificación presupuestaria del presupuesto de salud “Ajustes Internos Item 21.31.”Personal Administrativo del Sistema”, con la abstención, por razones de probidad de los Concejales Sra. Soto y Sr. Delgado.
- Se aprueba modificación presupuestaria, presupuesto municipal, “Servicio Telefónico.”, por la unanimidad del Concejo presente.

- Se aprueba la modificación a la Subvención, “Agrupación Cultural y Social Casa del Pan”, por los concejales presentes y Sra. Alcaldesa, con la abstención del concejal Sr. Pablo Huenchumilla.
- Se aprueba por la unanimidad del concejo presente la adquisición de los inmuebles precedentemente individualizados .
- Se aprueba participar en la capacitación precedentemente individualizada.

SESION ORDINARIA N° 91 (septiembre 10 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada .
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente la modificación presupuestaria de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente la modificación presupuestaria de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente la modificación presupuestaria de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente la modificación presupuestaria de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente la modificación presupuestaria de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente la modificación presupuestaria de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente la modificación presupuestaria de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente la modificación presupuestaria de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente la autorización para la Construcción Oficinas Administrativas y Bodega Farmacia Departamento de Salud.”

SESION ORDINARIA N° 92 (septiembre 17 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria “Otros Gastos Inherentes a Capacitación”, en la forma expuesta y detallada.

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria “Consumo de Gas y Agua”, en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la creación del proyecto de inversión Municipal, “ Creación Proyectos de Inversión Municipal para Fondos PMU”., de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente lo propuesto por la unidad Técnica, de la forma leída anteriormente.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente lo propuesto por la unidad Técnica, de la forma leída anteriormente
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente lo propuesto por la unidad Técnica, de la forma leída anteriormente.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente lo propuesto por la unidad Técnica, de la forma leída anteriormente
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente lo propuesto por la unidad Técnica, de la forma leída anteriormente
- Se aprueba por los Concejales Sr. Delgado, Sr. Catriel, Sra. Soto, Sr. Huenchumilla, Sr. González y Sra. Alcaldesa lo propuesto por la unidad Técnica, de la forma leída anteriormente. Rechaza la Concejal Sra. Silva
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la petición de la Junta de Vecinos N° 34 Thies Sur de autorizar la utilización del saldo del proyecto “Implementación de escenario y Mejoramiento de Sede”, para la adquisición de protección de dos ventanas de la misma sede.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente el envío de la carta de las comunidades al Mop.

SESION EXTRAORDINARIA N° 31 (septiembre 28 de 2007)

No se tomaron acuerdos

SESION ORDINARIA N° 93 (octubre 01 de 2007)

- Se acuerda por unanimidad del Concejo presente postergar esta votación, esperando un informe técnico de los profesionales que estarían recogiendo lo que se planteó y lo que se ha discutido aquí y una propuesta definitiva que de mayores antecedentes para votar, y en ese momento se vota.

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente no acoger la observación de la Sra. Llancamil, de conformidad a lo señalado por la Unidad Técnica.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo no acoger la observación planteada por el Sr. Leonidas Moraga Barrías, de conformidad con lo expuesto y señalado por la Unidad técnica.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo no acoger la observación de los vecinos basado en el informe técnico, que en este caso dichos terrenos quedarían fuera del Plano Regulador.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente no acoger la observación del Comité de Vivienda Lincanco N° 6, en función del informe técnico que se traduce en dejar esa propiedad fuera del plano regulador, por los antecedentes señalados
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente no acoger la observación planteada por los vecinos , de conformidad con lo señalado por la Unidad Técnica.-
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente no acoger la observación planteada por don Luis Armando Letzkus Villa, basado en el informe de la Unidad Técnica.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo presente no acoger la observación planteada por la Sra. Maria Teresa Letzkus Moraga, de conformidad con lo indicado en el informe de la Unidad Técnica
- Se aprueba por la unanimidad del concejo presente no acoger la observación del vecino del Sr. Miguel Santana, de conformidad con lo indicado en el informe de la Unidad Técnica
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente acoger la observación planteada por los vecinos y que a su vez está respaldada por el informe de la Unidad Técnica.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente acoger la observación planteada por Concejo Mapuche, de conformidad con lo señalado en basada en el informe de la Unidad Técnica y que esta proponiendo quedar fuera del plano regulador.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente acoger las observaciones planteadas por el Consejo Maquehue de acuerdo a lo informado por la Unidad Técnica que es excluir estos terrenos del Limite Urbano.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente rechazar la observación planteada por don Erwin Muller R., basado en el informe técnico de la Unidad Técnica.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente acoger la observación antes señalada.

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente no acoger la observación nro.3 propuesta por don Edwin Muller R., de conformidad con lo expuesto en su informe por la Unidad Técnica.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, no acoger la observación planteada por don Edwin Muller. R. referente a la 4º observación del plano regulador recientemente leída, basada en el informe de la Unidad Técnica.
- Se aprueba por la unanimidad del concejo presente acoger la primera observación planteada por el Sr. Müller en los terminos indicados por la Unidad Técnica.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente no acoger la observación planteada por el Sr. Muller , de conformidad con lo señalado por la Unidad Técnica.
- Se aprueba por la unanimidad del Concejo no acoger esta segunda observación planteada por el Sr. Erwin Müller R., de acuerdo a lo indicado expresamente por la Unidad Técnica.-
- Se acuerda oficiar a Aguas Araucanía.

SESION ORDINARIA N° 94 (octubre 08 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, carta compromiso para el Proyecto Pavimentación participativa calle Francisco Pizarro. Monto total \$ 23.765.000. en los términos expuestos precedentemente.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, carta compromiso de Aporte para el Proyecto Pavimentación Participativa calle Baquedano entre la calle la Niña y Santa. Marta comuna de Padre Las Casas, por un monto total de \$ 1.125.000.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente carta compromiso Proyecto Pavimentación Participativa calle Maquehue, específicamente, en calle Maquehue, entre Villa alegre y final comuna Padre Las Casas, por un monto total de \$ 2.427.00.-
- Se aprueba la modificación presupuestaria por unanimidad del concejo presente, la modificación presupuestaria en los términos expuestos y detallados.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria Implementación Programa Recuperación de Barrios sector Meza, Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 33.215.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, la modificación presupuestaria “Otras Mantenciones, Reparaciones e Instalaciones por M\$ 4.000 en los términos expuestos y detallados.

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente un plazo de 30 días para resolver estas observaciones del seccional.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente acoger la observación planteada por el Sr. Huichacura, debido a que se optó por dejar fuera del límite urbano la zona ZE10.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, no acoger la observación planteada por don Federico Paulsen G, de conformidad con lo señalado por la Unidad Técnica
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente acoger parcialmente la observación planteada por el Sr. Paulsen referente a rebajar el perfil de carácter Troncal a Colector (20,00m entre Líneas Oficiales), en atención a que converge a Calle los Robles, la cual posee doble calzada, y todo lo demás no se acoge.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, no acoger la observación formulada por la Sra. Juana Burgos Romero, de conformidad con los antecedentes señalados por la Unidad Técnica. .
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente acoger la observación planteada por el Sr. Sosa, en los términos expuestos y señalados por la Unidad Técnica.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente acoger la observación antes señalada, en los términos expuestos y detallados por la Unidad Técnica.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente no acoger la observación planteada por el Sr. Sosa , en atención a lo indicado por la Unidad Técnica .
- Se aprueba por el Sr. Delgado, Sr. Catriel, Sra. Soto, Sr. Huenchumilla, Sr. González y la Sra. Alcaldesa acoger la observación planteada por el Sr. Sosa, de conformidad con lo señalado por la Unidad Técnica.
- Rechaza la respuesta de la Unidad técnica la Concejala Sra. Silva
- Se aprueba por los concejales Sr. Delgado, Sra. Soto. Sr. Catriel, Sr. González y Sr. Huenchumilla y Sra. Alcaldesa no acoger la observación planteada por el Sr. Santana en atención a que esos terrenos quedan fuera del límite urbano.-
- Rechaza lo planteado por la Unidad Técnica la Concejala Sra. Silva.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente no acoger la observación planteada por el Sr. Soto , de conformidad con lo señalado por la Unidad Técnica.-

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente acoger la observación planteada por la Sra. Vega , en consideración a lo señalado por la Unidad Técnica.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente no acoger la observación presentada por el Sr. Santana, de conformidad con lo expuesto y detallado por la Unidad Técnica.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente no acoger la observación planteada por don Carlos San Martín García, de conformidad con lo expuesto y detallado por la Unidad Técnica.-
- Se acuerda por la unanimidad del Concejo presente enviar al MOP la solicitud presentada por la comunidad indígena José Lien.

SESION ORDINARIA Nº 95 (octubre 22 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en los términos expuestos y detallados.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en los términos expuestos y detallados.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria antes señalada en los términos expuestos y detallados.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente modificación presupuestaria la modificación presupuestaria en los términos expuestos y detallados.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente modificación presupuestaria por concepto de Excelencia Académica III Trimestre 2007, en los términos expuestos y detallados.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente modificación presupuestaria por concepto de ajuste interno del sector cementerio, en los términos expuestos y detallados.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en los términos expuestos y detallados.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente el comodato del inmueble individualizado en los términos expuestos y señalados.

El inmueble se refiere al terreno de equipamiento denominado Lote 125 de la Manzana J del Loteo de la Población Pablo Neruda, de una superficie de 341,51 metros cuadrados, ubicado entre las calles Coñoepan y San Petersburgo, y con los siguientes deslindes especiales: NORTE, en 19,24

metros con pasaje 5; SUR, en 7,64 metros con calle San Petersburgo; ORIENTE, en 26,56 metros con calle Coñopán; y PONIENTE, en 8,00 metros con lote 123 y 16,27 metros con lote 124.-

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente el comodato ya identificado para la Junta de Vecinos Los Avellanos.

El comodato se refiere al terreno de equipamiento de la Población Villa Los Avellanos, ubicado en calle Los Hualles N° 0220, esquina Pasaje El Arrayán y a las construcciones existentes en la propiedad, consistente en una sala multiuso.-

- Se aprueba por unanimidad del concejo presenten el comodato sobre el inmueble individualizado a la Junta de Vecinos Pulmahue Norte destinado a la postulación de un proyecto de construcción de sede social dentro del año siguiente a la fecha del respectivo contrato .
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación del proyecto de subvención otorgada a la Corporación del Deporte en la forma antes indicada.
- Se acuerda efectuar la consulta al Servicio de Salud.

SESION ORDINARIA N° 96 (noviembre 05 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente, la modificación presupuestaria en los términos expuestos y señalados.
- Se aprueba retirar el tema de tabla y reiterar el Of. 1355, como Concejo Municipal.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente . la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba pro unanimidad del concejo presente. la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba pro unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la subvención municipal a la Organización Comunitaria denominada “Grupo de Padre de Apoyo a la Infancia y Jóvenes CREAM”, para los gastos correspondientes al transporte escolar de los hijos de sus socios desde Padre Las Casas a la localidad de San Ramón. Meses de Noviembre y diciembre de 2007, por un monto M\$ 750.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.

SESION ORDINARIA N° 97 (noviembre 12 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente el Padem 2008 para todas las escuelas municipalizadas.
- Se aprueba por los concejales Sra. Silva, Sr. González, Sr. Delgado
- Rechazan Concejales Sr. Catriel, Sra. Soto y la Sra. Alcaldesa, produciéndose un empate
- Se rechaza por los Concejales Sr. Delgado, Sra. Soto, Sr. Catriel y Sra. Alcaldesa , por lo tanto pasa a comisión.
Por aprobar los Concejales Sra. Silva y Sr. González .
- Creación Cuerpo de Bomberos de Padre Las Casas. Aprobado por los Concejales Sr. Juan Delgado, Sr. Jaime Catriel, Sra. Mariela Silva y Sr. Mario González.
- Rechazan Sra. Soto y Sra. Alcaldesa.
- Votan a favor, por formar una compañía y no un Cuerpo de Bomberos, los concejales Sra. Mariela Silva, Sr. Mario González, Sr. Jaime Catriel y el Sr. Juan Delgado.
- Por formar un Cuerpo de Bomberos, votan a favor la concejala Sra. Soto y Sra. Alcaldesa

SESION ORDINARIA N° 98 (noviembre 19 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente. el comodato por un plazo de 4 años a partir de la fecha del contrato de comodato, a favor de la 1° Iglesia Unión Evangélica Misionera de Chile, con una dimensión de 14 Mts. de frente con calle Corvalan y 30 Mts de fondo y que será destinada a actividades sociales y el comodato queda sujeto a una condición resolutoria, de que el inmueble sea

efectivamente destinado al proyecto social que justifica su otorgamiento dentro del año siguiente a la fecha del contrato y la gravamen de la servidumbre de tránsito, según plano adjunto.

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente el PASAM 2008.
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y detallada.-
- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación presupuestaria en la forma expuesta y señalada.-
- Se aprueba la modificación presupuestaria antes señalada por unanimidad del concejo presente.
- Se aprueba la modificación presupuestaria antes leída por unanimidad del concejo presente.
- Se aprueba la modificación presupuestaria antes leída por unanimidad del concejo presente.
- Se aprueba modificación presupuestaria antes leída por unanimidad del concejo presente.
- Se aprueba modificación presupuestaria antes leída por unanimidad del concejo presente.
- Se aprueba por unanimidad del concejo . la modificación a la subvención presentada por la Junta de vecinos Truf Truf Bajo, en la forma expuesta y detallada por el Sr. Director de DIDECO.

SESION EXTRAORDINARIA N° 34 (noviembre 23 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad Autorización Capacitación Concejales, curso de "Actualización, Evaluación Social de Proyectos de Inversión Municipal", que se realizará en la ciudad de Viña del Mar, los días 27, 28 y 29 del presente mes, el costo del curso será de M\$ 300.-

SESION EXTRAORDINARIA N° 35 (noviembre 23 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad otorgar patente al supermercado Santa Isabel, solicitado por Cencosud, Rut N° 84.671.700-5, ubicado en calle Maquehue N° 850.

SESION ORDINARIA N° 99 (diciembre 03 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad, la designación de nombres de calles y pasajes del Conjunto de Vivienda Renacer Los Cóndores, de la forma antes detallada.
- Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes el término del Comodato Terreno Proyecto Centro Cultural y Social del Adulto Mayor Rural.

- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, que crea e incrementa el ítem 31.69.046 “Provisión e Instalación Sistema Extracción de Aire, Departamento Social”, por un monto ascendente a \$3.200.-
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, que incrementa el ítem 21.05.001 Comisiones del Servicios en el País por un monto ascendente a \$1.600.-
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, que incrementa el ítem 22.20.010 por un monto ascendente a M\$32.000.-
- Se aprueba con los votos a favor de los concejales Sra. Soto, Sr. González, la Sra. Presidenta del Concejo y se abstiene el concejal Sr. Catriel, constituir una comisión presidida por el concejal Sr. Mario González, para fiscalizar el cumplimiento de las bases de licitación en relación al personal docente y paradocente del Liceo B-29; además respecto de los proyectos JEC de la Escuela Darío Salas y del Complejo Educacional B-29, estados de pago desde el Municipio hacia la empresa constructora, estados de pagos y las leyes sociales respecto de los trabajadores, los tiempos y plazos, la calidad de la estructura, de la edificación, materiales, terminaciones.

SESION ORDINARIA N° 100 (diciembre 10 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de Salud Municipal para el año 2008.
- Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de Educación Municipal para el año 2008.
- Se aprueba por unanimidad el Presupuesto del Cementerio para el año 2008.
- Se aprueba por unanimidad el Presupuesto Municipal para el año 2008, con la observación planteada sobre la destinación de M\$38.540 a la Unidad de Deportes.
- Se aprueba por unanimidad, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.233, otorgar un incremento de bono especial, para los funcionarios municipales de planta y contrata, por un monto ascendente a \$80.000, para los funcionarios cuya remuneración líquida en el mes de noviembre sea igual o inferior a \$435.000; y, un bono de \$45.000, para aquellos cuya remuneración líquida en el mes de noviembre supere tal cantidad y no exceda de \$1.461.964.-
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, de la forma expuesta y detallada.

- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Educación, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Educación, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Educación, de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad autorizar la utilización del saldo de la subvención municipal, entregada al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Licanco, ascendente a \$35.000 para ser ocupados en el traslado de niños en el mes de diciembre.
- Se aprueba realizar una sesión extraordinaria el próximo viernes 14 de diciembre a las 09:30 horas.
- Se aprueba por unanimidad la aclaración del acuerdo del concejo, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 74, de fecha 19 de marzo de 2007, de la modificación presupuestaria que creó la cuenta 31.69.028 "Provisión e instalación de Sistema de Climatización Edificio Consistorial" agregándose "Otras Dependencias Municipales"

SESION EXTRAORDINARIA N° 36 (diciembre 14 de 2007)

No se tomaron acuerdos

SESION ORDINARIA N° 101 (diciembre 17 de 2007)

- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Educación de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto del Cementerio de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud de la forma expuesta y detallada.
- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud de la forma expuesta y detallada

- Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud de la forma expuesta y detallada
- Se aprueba por unanimidad, la autorización para realizar ajustes internos al Presupuesto Municipal y de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, de acuerdo a minuta leída anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad la modificación de Cuentas Presupuestarias según observaciones por el Concejo Municipal en el Área Programas Deportivos.
- Se aprueba por unanimidad, otorgar de acuerdo a Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 88, inciso cuarto, una asignación adicional anual, a pagarse en el mes de enero, ascendente a seis Unidades Tributarias Mensuales, por haber asistido a lo menos al 75% de las sesiones celebradas en dicho período.
- Se aprueba por unanimidad el cambio del nombre de la cuenta 31.69.045 “Programa de Seguridad Ciudadana y Participación Ciudadana” por Oficina de Atención a Víctimas.